

# Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 5 de abril de 2018

Número 4998

# **CONTENIDO**

#### Proyecto de acta

**3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 4 de abril de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

#### **Convocatorias**

- **8** De la Comisión de Defensa Nacional, a la vigésima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 5 de abril, a las 10:00 horas
- **8** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión para la entrega del informe anual de gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que tendrá lugar el jueves 5 de abril, de las 10:00 a las 11:00 horas
- **9** De la Comisión de Defensa Nacional, a la tercera reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 5 de abril, a las 10:30 horas
- **9** De la Comisión de Transportes, a la vigésima sexta reunión ordinaria, por celebrarse el martes 10 de abril, a las 16:00 horas

#### **Invitaciones**

**9** De la Comisión de la Ciudad de México, a las mesas de trabajo *Pensar nuestra metrópoli del futuro*, que

se llevarán a cabo hasta el jueves 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas

- **10** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *Juana C. Romero: una mujer extraordinaria en la historia de México*, que se llevará a cabo el jueves 5 de abril, a partir de las 12:30 horas
- **10** De la diputada Carmen Salinas Lozano, al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas
- **10** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de Alemania en la Cámara de Diputados* que, en coordinación con el Grupo de Amistad México-Alemania y la Comisión de Cultura y Cinematografía, se llevará a cabo del lunes 9 al viernes 13 de abril, de las 10:00 a las 18:00 horas
- **11** Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Sistema* electoral, financiamiento de campañas y mecanismos de control de recursos ilícitos en los procesos electorales 2017-2018, que se celebrará el lunes 9 de abril, de las 10:30 a las 15:00 horas
- **11** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la

Pase a la página 2

Jueves 5 de abril

niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, a la presentación del libro *Del silencio al diálogo*, del doctor Jorge Escotto Morett, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:00 horas

- **11** De la Comisión de Seguridad Social, a la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles de abril
- **12** De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, al encuentro de cooperativistas de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el viernes 13 de abril, de las 8:00 a las 18:00 horas
- **13** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 13 De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

# Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

#### Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta y un diputadas y diputados, a las doce horas con cincuenta y un minutos del miércoles cuatro de abril de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

#### Comunicaciones oficiales:

- a) De la diputada Guadalupe González Suástegui, del Partido Acción Nacional, por las que solicita el retiro de su iniciativa con proyecto de decreto que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.
- b) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite el quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
- c) Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la que remite el Informe de Actividades 2017. Se remite a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.
- d) De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la que remite el segundo Informe semestral 2017 sobre acciones relevantes. Se remite a las Comisiones de Comunicaciones, y de Transportes para su conocimiento.

- e) De la Secretaría General del Gobierno del estado de Puebla, con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - Por el que se exhorta a las autoridades ambientales de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones de vigilancia en los puntos de venta donde se comercializan animales domésticos como mascotas, a fin de garantizar que los mismos cumplan con la legislación vigente en materia de trato digno y respetuoso. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.
  - Por el que se exhorta a la Procuradora de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Directora de Asistencia Jurídica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Puebla, dar a conocer las acciones que sobre el particular realiza el área en cuyo ámbito de competencia incide la atención del presente asunto. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.
- f) De los Congresos de los estados de:
  - Guanajuato, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo diecinueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
  - Sonora, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al inciso c) de la fracción vigésima primera del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

#### g) De la diputada y del diputado:

- Rosalina Mazari Espín, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el cuarto distrito electoral de Morelos, a partir del veintiocho de marzo del año en curso. - Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la segunda circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha.

En votación económica se aprueban. Comuníquense, y llámense a los suplentes.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y los diputados: José de Jesús Zambrano Grijalva, del Partido de la Revolución Democrática; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; Tania Elizabeth Ramos Beltrán, del Partido de la Revolución Democrática; y Claudia Sofía Corichi García, de Movimiento Ciudadano. La Presidencia instruye se registren íntegramente las expresiones en el Diario de los Debates.

#### Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de proposiciones calificadas por el pleno de urgente resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

- · Adriana del Pilar Ortiz Lanz, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a los daños a la salud humana y al medio ambiente causados por las emisiones de gases generados por la central termoeléctrica de Lerma, en el estado de Campeche. En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y los diputados: Abel Cruz Hernández, del Partido Encuentro Social; German Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano; Daniela García Treviño, del Partido Verde Ecologista de México; Mario David Mex Albornoz, de Morena; Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática y Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Partido Acción Nacional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.
- Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a diversas

autoridades, se hagan públicas las medidas tomadas para investigar y sancionar las irregularidades encontradas en la empresa Exportadora de Sal, SA de CV, así como las condiciones de venta de sal de dicha empresa. En votación económica se considera de urgente resolución. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

• Angélica Reyes Ávila, y suscrito por diputados de Nueva Alianza, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que desarrolle e implemente programas y acciones donde se promuevan talleres de vocación profesional, desde la educación básica, en específico a nivel secundaria. En votación económica se considera de urgente resolución. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

La Presidencia da la bienvenida a un grupo de niños de la charrería –de nuestro deporte nacional, la charrería– de Hidalgo y de la reinita de esta asociación.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Araceli Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos ciento cuarenta y uno de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y treinta y dos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez, y de Gobernación para dictamen.
- María Elena Castro Terrazas, del Partido Acción Nacional:
  - Que adiciona el artículo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
  - Que reforma y adiciona los artículos segundo, veintidós, y veintitrés de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

• Sergio López Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática; que reforma y adiciona los artículos segundo y sexto de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

A las catorce horas con ocho minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos diecisiete diputadas y diputados.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, que reforma los artículos segundo, trescientos ochenta, y cuatrocientos seis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
- Abel Cruz Hernández, y suscrita por el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco e integrantes del Partido Encuentro Social, que adiciona el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Gianni Raúl Ramírez Ocampo, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo doscientos cincuenta del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Jaime Mauricio Rojas Silva, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de maltrato animal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Érick Arturo Figueroa Ovando, a nombre del diputado Armando Soto Espino, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo doscientos doce del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas dispo-

siciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Melissa Torres Sandoval, de Nueva Alianza, que reforma el artículo sesenta y uno de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano; que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, la parte que le corresponda; y a la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la parte que le corresponda para dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto las ciudadanas y el ciudadano Margarita Huerta García; Jovita Ortiz Benítez; José María Arroyo Juárez; Justina del Carmen Luna Pérez, y Luis Jorge Mayorga Godínez, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

- a) Iniciativas con proyecto de decreto:
  - Ramón Villagómez Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional:
    - Que reforma el artículo veintitrés de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
    - Que reforma el artículo cuarenta y cuatro de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.
    - Que reforma los artículos veintidos, y treinta y cuatro de la Ley Orgánica de la Procuraduría

General de la Republica. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Francisco Saracho Navarro, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos doscientos uno, y doscientos dos del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Ramón Villagómez Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo quince de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.
- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional:
  - Que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
  - Que reforma los artículos ochenta y seis de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y catorce de la Ley de la Policía Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Seguridad Pública para dictamen.
- Ramón Villagómez Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional:
  - Que reforma el artículo doscientos ocho de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
  - Que reforma el artículo segundo de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.
  - Que reforma el artículo décimo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.
  - Por el que se declara el dieciséis de noviembre de cada año, como el "Día Nacional para la Eliminación de la Violencia en contra de las Muje-

- res". Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- Que reforma el artículo quinto de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.
- Que reforma el artículo ciento cuarenta y nueve ter del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Que reforma el artículo setenta de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Que reforma el artículo cuarto de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
   Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Que reforma el artículo ciento sesenta y cuatro del Código Nacional de Procedimientos Penales.
   Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Que reforma el artículo ciento setenta y tres de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Que reforma el artículo cuatrocientos cincuenta del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Que reforma el artículo treinta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Por el que declara el cinco de junio de cada año como el "Día Nacional del Medio Ambiente".
   Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- Que reforma el artículo ciento siete de la Ley de Migración. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

- Que reforma el artículo cuarto de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se turna a la Comisión de Juventud para dictamen.
- Que reforma el artículo quinto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.
- Que reforma el artículo tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.
- Que reforma el artículo quinto de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
   Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Marco Antonio Aguilar Yunes, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo décimo de la Ley Reglamentaria del artículo sexto, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho de réplica. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- b) Proposiciones con puntos de acuerdo:
  - Christian Alejandro Carrillo Fregoso, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia, para eliminar el requisito de "exclusividad en los estudios", para los beneficiarios de las becas que entrega esta institución, a fin de que los jóvenes que gozan de ella, puedan estudiar y trabajar. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
  - Eloisa Chavarrias Barajas e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que exhorta a los gobiernos estatales y municipales de las treinta y dos entidades federativas, a que cumplan con las especificaciones técnicas de la cromática, el topónimo, escudo, representación gráfica y tipografía institucional de los gobiernos estatales, así como de los gobiernos municipales. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
  - María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Procuraduría

Federal de Protección al Ambiente y al gobierno de Jalisco, a atender la explotación de materiales pétreos y arena del Rio Verde en la comunidad de Temacapulín y la zona aledaña, así como al cese de actos de intimidación hacia los pobladores de dicha comunidad. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Luis de León Martínez Sánchez, del Partido Acción Nacional, que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que dé a conocer las veintidós lenguas indígenas a las que serán traducidos los libros de texto para el ciclo escolar dos mil dieciocho-dos mil diecioneve y los criterios con que se eligieron las mismas. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Indígenas para opinión.
- Eloisa Chavarrias Barajas, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que extiende un reconocimiento como "Embajadores Culturales" a los músicos e intérpretes de origen mexicano, conocidos coloquialmente como Chicanos, radicados en los Estados Unidos de América y que han contribuido con sus obras a fortalecer los lazos de identidad mexicana en aquella nación. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
- María Luisa Sánchez Meza, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a las autoridades municipales, estatales y federales, para agilizar los dictámenes correspondientes, con el objetivo de fincar responsabilidades a la brevedad, así como reparar el daño a las personas afectadas por el desplazamiento de tierra en Colonia Lomas del Rubí en la Ciudad de Tijuana, Baja California. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.
- Eloisa Chavarrias Barajas e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a los gobiernos estatales de las treinta y dos
  entidades federativas y a las Coordinaciones Metropolitanas, a que de conformidad con sus atribuciones, implementen planes y estrategias a fin de garantizarles seguridad, en sus bienes y en sus
  personas, a los usuarios del transporte público de
  cada una de las setenta y cuatro zonas metropolitanas que existen en el país. Se turna a la Comisión de
  Transportes para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Defensa Nacional, por el que se reforman los artículos primero y veintiocho de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza y Fuerza Aérea Mexicanos. Se concede el uso de la palabra al diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, y como promovente interviene el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. La Presidencia instruye la apertura del tablero electrónico por cinco minutos, para recoger la votación en lo general y en lo particular del dictamen. Concluido dicho plazo el sistema electrónico de votación registró doscientos cuarenta y cinco votos a favor, por lo que la Presidencia instruyó proceder en los términos del numeral tres del artículo cuarenta y seis del Reglamento de la Cámara de Diputaos y a las quince horas con treinta y siete minutos se declara un receso de quince minutos.

A las 15 horas con 53 minutos se reanuda la sesión, y con un registro en el sistema electrónico de doscientos cuarenta y nueve votos a favor, incluido uno de viva voz, la Presidencia declara la falta de quórum y la da por terminada, y cita para la próxima sesión el jueves 5 de abril de 2018 a las 11:00 horas, señalando que el primer tema a tratar será la votación que se llevaba a cabo.

## **Convocatorias**

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la vigésima reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 5 de abril, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar.
- 5. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura.

Atentamente
Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión para la entrega del informe anual de gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que tendrá lugar el jueves 5 de abril, de las 10:00 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante.

Atentamente Diputada Hortensia Aragón Castillo Presidenta DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la tercera reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 5 de abril, a las 10:30 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar.
- 5. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura.

Atentamente Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

A la vigésima sexta reunión ordinaria, por celebrarse el martes 10 de abril, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila Presidente

### **Invitaciones**

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A las mesas de trabajo *Pensar nuestra metrópoli del futuro*, que se llevarán a cabo hasta el jueves 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

#### 4 de abril

Mesa 5. Asuntos ambientales y cambio climático

9.30 a 11.00 horas

Mesa 6. Interculturalidad y movilidad humana

11:00 a 12:00 horas

Mesa 7. Asuntos sociales y económicos

12.00 a 13.00 horas

#### 5 de abril

**Mesa 8.** Reunión de autoridades de los gobiernos de las entidades federativas, municipales y demarcaciones metropolitanas

11:00 a 14:00 horas

• Sesión de cierre

14:00 horas

Mayores informes al (55) 50360000, extensiones 57071, 54230 y 57074, al correo consultametropolitana@gmail.com o la página web

www.comcdmexico.com

Atentamente Diputada Cecilia Soto González Presidenta DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGA-CIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *Juana C. Romero: una mujer extraordinaria en la historia de México*, que se llevará a cabo el jueves 5 de abril, a partir de las 12:30 horas, en los salones C y D, en el primer piso del edificio G.

Más informes: Francisco Ramírez Vigil, 51285500, extensión 58147.

Atentamente Doctor Sadot Sánchez Carreño Director General

DE LA DIPUTADA CARMEN SALINAS LOZANO

Al foro *Igualdad de género*, un objetivo sostenible, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, planta baja del edificio E.

Atentamente Diputada Carmen Salinas Lozano

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la Semana de Alemania en la Cámara de Diputados que, en coordinación con el Grupo de Amistad México-Alemania y la Comisión de Cultura y Cinematografía, se llevará a cabo del lunes 9 al viernes 13 de abril, de las 10:00 a las 18:00 horas.

#### **Programa**

#### Martes 10 de abril de 2018

• Inauguración de la Semana de Alemania en la Cámara de Diputados.

De 11:00 a 11:30 horas

• Inauguración de la exposición de pintura

De 11:30 a 11:50 horas

Lugar: Planta baja del salón de protocolo del edificio C (vestíbulo).

Permanecerá toda la semana.

• Degustación gastronómica y de la industria cervecera alemana (Evento abierto).

De 11:50 a 13:00 horas

Lugar: Zona explanada posterior del edificio C (carpas).

Permanecerá toda la semana.

• Evento Cultural: Coro del Colegio Alemán

De 13:00 a 14:00 horas

Lugar: Plaza de los Constituyentes de 1917. Explanada Cámara de Diputados (junto a la rotativa).

#### Miércoles 11 de abril de 2018

• Presentación del club de futbol "Borussia Dortmund"

De 10:00 a 10:20 horas

Lugar: Sala de Juntas CRE "Gilberto Bosques Saldívar". Edificio D, PB.

• Instalación de Clínica con la participación de alumnos del (CENDI).

De 10:20 a 11:20 horas

• Partido amistoso, entre el club Borussia Dortmund vs. Seleccionados de comisiones que convocan al evento en la Cámara de Diputados.

De 11:20 a 14:00 horas

Lugar: Campo Deportivo de La Cámara de Diputados (Cancha de futbol).

• Proyección de película "Das Wunder born Bern" (El Milagro de Berna, 2003). Duración de 1:58 minutos. Responsable: Doctor Jarek Korczynski, Embajada de Alemania en México.

De 14:00 a 16:00 horas

Sala Panóptica "José María Morelos y Pavón"

Edificio I P.B.

#### Jueves 12 de abril de 2018

Mesas de diálogo.

De 12:00 a 14:00

• Proyección de película "El ingrediente secreto" (Selección Oficial 14o. FICJM). Duración de 1:34 minutos. Responsable: Fredel Saed del Festival Internacional de Cine Judío en México.

De 14:00 a 15:30 horas

Auditorio Sur, edificio A, segundo piso.

Atentamente Diputado Víctor Giorgana Jiménez Presidente DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro Sistema electoral, financiamiento de campañas y mecanismos de control de recursos ilícitos en los procesos electorales 2017-2018, que se celebrará el lunes 9 de abril, de las 10:30 a las 15:00 horas, en el auditorio norte.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

A la presentación del libro *Del silencio al diálogo*, del doctor Jorge Escotto Morett, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Atentamente Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles de abril, en los auditorios Aurora Jiménez de Palacios del edificio E, y sur del edificio A.

Se contará con la participación del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, CONSAR, CEPAL, UNAM y UAM.

#### **Programa**

#### 11 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Pensiones: régimen transitorio y cuentas individuales

#### 18 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 -14:00. Créditos y modalidades

#### 25 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Prestaciones sociales, trámites por enfermedad, riesgos de trabajo e invalidez

Informes y acreditaciones al teléfono 50360112

Atentamente Diputada Araceli Damián González Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONO-MÍA SOCIAL

Al encuentro de cooperativistas de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el viernes 13 de abril, de las 8:00 a las 18:00 horas, el auditorio norte del edificio A.

#### Temas

8:00 horas: Registro de asistentes.

9:00 horas: Inauguración y bienvenida a cargo de la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, presidenta de la comisión.

9:30 horas: Camerata Euterpe.

9:40: Antecedentes y posicionamiento por el presidente de la Unión de Economía Cooperativista SC, de P de RL de CV.

Ponente: licenciado Juan Manuel Salazar Santillán.

9:50 horas: Presentación del documento "Cooperativas en la Ciudad de México, motor de reactivación económica".

Ponente: licenciado Gandhi Góngora Romero.

10:00 horas: De la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ponente: maestro Bernardo González.

10:15 horas: Dirección de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo de la delegación Tlalpan.

Ponente: maestra Rocío Mejía Flores, directora.

10:30 horas: Trabajos del encuentro "Experiencia de organización de mujeres y jóvenes, sectores esenciales del cooperativismo".

11:15 horas: Trabajos del encuentro "Vivencia cooperativa con las instituciones de gobierno, sistema financiero y cooperativas".

12:00 horas: Trabajos del encuentro "Comercialización, logros y desencuentro" (alianzas estratégicas y redes de mercadeo).

12:45 horas: Encuentro de negocios.

13:45 horas: Receso e integración de conclusiones.

15:15: Exposición de conclusiones por tema e intervenciones.

16:15 horas: Resumen general.

17:15 horas: Acuerdos.

Clausura del encuentro por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín.

Atentamente Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente Maestro Alberto Mayorga Ríos Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y

en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en http://diplomadocamara.com así como en las instalaciones de loa comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

#### Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

#### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

#### Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos

- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
- Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
- Estadística sociodemográfica y económica
- Formulación y análisis de las plataformas electorales
- Estructura regional y distritación electoral
- Factores clave de la preparación de campañas
- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

# Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia war room
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- •Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (war room)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados

• Muestreo sistemático

#### **Encuestas:**

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

#### Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo Movimiento Ciudadano; Luis Alfredo Valles Mendoza, Nueva Alianza; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, Morena; Verónica Bermúdez Torres, Movimiento Ciudadano; María Eugenia Ocampo Bedolla, Nueva Alianza; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/